

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango**

Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/001/2021

**ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO**

**ACTO DE FALLO**

Acta correspondiente a la celebración del Acto de Fallo de la **Licitación Pública Nacional** número **LP/E/DIF/001/2021**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO**.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del 27 de enero del año 2021, en la sala de juntas de Valores, ubicada en la planta baja del edificio de la Convocante sito en Blvd. José María Patoni, número 105, Fraccionamiento Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento citado al rubro.

El acto es presidido por la C.P. Araceli Rodríguez Moreno, Titular de la Dirección de Servicios Administrativos de la Convocante de acuerdo con el artículo 33, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, facultada para presidir el presente evento.

La que preside, es asistida por el Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto, Coordinador Jurídico Administrativo, el L.M. Humberto Ávila Granados, Titular de la Subdirección General Operativa, y el M.A.F. Héctor Frías Fernández de Castro Director de Atención al Desarrollo de la Comunidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, estos dos últimos en calidad de Área Requirente y Área Técnica respectivamente; asimismo, se encuentra presente el C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

Acto seguido, en uso de la voz la que preside expone que, de conformidad con los artículos 34, inciso b), fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 43 de su Reglamento, y lo previsto en el numeral 3.11., de las bases de la **Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/001/2021**, así como del **Dictamen de Evaluación** de la proposición presentada en tiempo y forma en el acto correspondiente, se emite el presente **FALLO**:

De la evaluación cualitativa contenida de los aspectos legales-administrativos, se determina por la Convocante que la licitante **COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MÉDICOS CEMAR S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con los requisitos establecidos en la licitación **LP/E/DIF/001/2021**.

De la evaluación cualitativa contenida de los aspectos técnicos, en específico el numeral 4.1.1., denominado "Propuesta Técnica", se determina por la Convocante que la licitante **COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MÉDICOS CEMAR S. DE R.L. DE C.V.**, **no cumple** con los requeridos en de las bases de la Licitación Pública Nacional LP/E/DIF/001/2021, debido a que en el inciso f) del numeral en comento dispone que el Licitante debe: "Presentar una muestra física de los bienes descritos en las partidas 1 y 2 del Anexo 1, en estricto apego a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo en comento.", si bien, la licitante **COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MÉDICOS CEMAR S. DE R.L. DE C.V.**, presentó una muestra física de los bienes descritos en las partidas 1 y 2 del Anexo 1, empero, las especificaciones técnicas contenidas en dichas muestras no coinciden con establecidas en el multicitado anexo, como se expone en la siguiente tabla comparativa:

PARTIDA 1					
Especificaciones técnicas (ANEXO 1)			Tabla de información nutrimental (Muestra física)		
DESCRIPCIÓN NUTRIMENTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN NUTRIMENTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CONTENIDO ENERGÉTICO	KJ	6587.05	CONTENIDO ENERGÉTICO	KJ	5576.82



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango  
 Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/001/2021  
 ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO

ACTO DE FALLO

HIDRATOS DE CARBONO	GR	293.40	HIDRATOS DE CARBONO	GR	270.00
			ADICIONAN: SIN DESCRIPCIÓN	GR	1332.00
			ADICIONAN: AZUCARES	GR	252.00
			ADICIONAN: FIBRA DIETETICA	GR	40.50

PARTIDA 2

Especificaciones técnicas (ANEXO 1)			Tabla de información nutrimental (Muestra física)		
DESCRIPCIÓN NUTRIMENTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN NUTRIMENTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CONTENIDO ENERGÉTICO	KJ	6587.05	CONTENIDO ENERGÉTICO	KJ	5576.82
HIDRATOS DE CARBONO	GR	293.40	HIDRATOS DE CARBONO	GR	270.00
SODIO	MG	1602.00	SODIO	MG	2430.00
			ADICIONAN: SIN DESCRIPCIÓN	GR	1332.00
			ADICIONAN: AZUCARES	GR	252.00
			ADICIONAN: FIBRA DIETETICA	GR	81.00

Aunado a lo anterior, no se establece la leyenda "ESTE APOYO ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS", establecida en las partidas 1 y 2 del Anexo 1. Asimismo, la Convocante efectuó la evaluación cuantitativa de su propuesta económica, y se hace constar el importe total de la propuesta económica:

Licitante	Importe de la propuesta			
COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MÉDICOS CEMAR S. DE R.L. DE C.V.	PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON I.V.A	TOTAL
	1	10,000	310.88	2'680,000.00
	2	14,000	310.88	3'752,000.00



**ACTO DE FALLO**

		SUBTOTAL	6,432,000.00
		IVA	1'029,120.00
		TOTAL	7'461,120.00
<b>Monto total de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>\$6'432,000.00 (Seis millones cuatrocientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)</b>		
<b>Monto de la Garantía de Sostenimiento de la Propuesta</b>	<b>\$321,600.00 (Trescientos veinte un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)</b>		

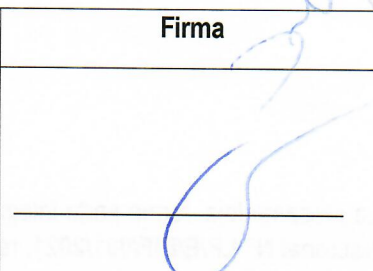
La que preside expone que, en concordancia a lo estipulado en los incisos a) y d) del numeral 5.2., de las bases del procedimiento en cita, los cuales establecen que: a) *Cuando el licitante oferte un precio no aceptable, por rebasar la asignación presupuestal autorizada para cada partida;* d) *Cuando la descripción del bien ofertado no sea igual a la descripción y presentación solicitada en las presentes bases.* Esto, en correlación con la suficiencia presupuestal autorizada mediante oficio N° D.A. 0025/2021 fechado el 08 de enero del año en curso, se **DESECHA** la propuesta económica de la licitante **COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MÉDICOS CEMAR S. de R.L. de C.V.**

Bajo la tesitura de lo anteriormente expuesto, y en estricta observancia de los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 41, párrafo primero, fracción II de su Reglamento, así como lo previsto en el inciso b) del numeral 5.3., de la Licitación Pública Nacional Número LP/E/DIF/001/2021, relativa a la "ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO", se declara **DESIERTA**.

Finalmente la que preside, manifiesta que de acuerdo con los términos establecidos en los artículos 69, 70, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como, el 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, contra la resolución que contenga el Fallo de la presente Licitación, no procederá recurso alguno; sin embargo, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, la cual cuenta con sus oficinas ubicadas en: Calle Pino Suárez 1000 Pte. Zona Centro; C.P. 34000; en Durango, Dgo., dentro de los 10 (DIEZ), días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

Por tratarse de un procedimiento licitatorio presencial, esta acta será firmada por los asistentes, sin que la falta de firma de la licitante reste validez o efectos de ésta. Esta Acta se difundirá en <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>, para efectos de su notificación a la licitante que no asistió al acto, por lo que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Esta Acta consta de 4 (cuatro) hojas, por lo que firman para los efectos legales a que haya lugar, así como de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la presente, por lo que se da por concluido el presente acto el mismo día de su inicio siendo las 12:40 horas.


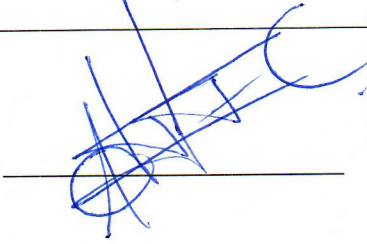
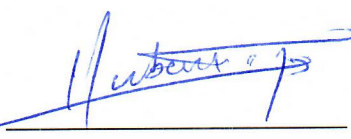
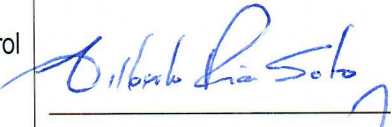
Nombre	Puesto	Firma
C.P Araceli Rodriguez Moreno	Directora de Servicios Administrativos.	

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/001/2021

ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO

ACTO DE FALLO

L.M. Humberto Ávila Granados	Subdirector General Operativo.	
M.A.F. Héctor Frías Fernández de Castro	Director de Atención al Desarrollo de la Comunidad	
Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto	Coordinador Jurídico Administrativo	
C.P. Gilberto Rios Soto	Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal Durango.	

La presente foja, forma parte integrante del Acta que hace constar el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/001/2021, relativa a la ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO.